

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **043**

Fecha: 13/03/2020

Página: Page 1 of 2

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333016 2014 00445	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BLANCA MYRIAM RAMIREZ CASTRO Y OTROS	MUNICIPIO DE CALI	Auto de Obedecimiento y Cumplimiento de lo resuelto por el superior mediante decisión de segunda instancia	03/03/2020	422	1
76001 3333016 2015 00235	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAR MAURICIO FAJARDO ENRIQUEZ	CREMIL	Auto de Obedecimiento y Cumplimiento de lo resuelto por el superior mediante decisión de segunda instancia	04/03/2020	158	1
76001 3333016 2017 00132	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSA ELENA TROCHEZ	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 1 de abril de 2020 a las 3 p.m.	05/03/2020	112	1
76001 3333016 2018 00199	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSALBA SANCHEZ GARCIA Y OTROS	NACION-MINSALUD-NUEVA EPS-AMID LTDA-RECUPERAR IPS	Auto Resuelve Llamamiento en Garantía Admite de parte a Atención Médico Inmediata Domiciliaria en contra de CHUBB Seguros Colombia S.A.	04/03/2020	172	2
76001 3333016 2018 00199	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSALBA SANCHEZ GARCIA Y OTROS	NACION-MINSALUD-NUEVA EPS-AMID LTDA-RECUPERAR IPS	Auto Resuelve Llamamiento en Garantía Admite solicitud realizada por RECUPERAR S.A. IPS	04/03/2020	28	3
76001 3333016 2018 00238	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL-UGPP	MARIA INES JIMENEZ ESCOBAR	Auto decide recurso de Reposición. Niega. Concede recurso de apelción en el efecto devolutivo, para el efecto se le concede al recurrente el término de 5 días para que aporte las expensas necesarias so penal en declarar desierto el recurso.	26/02/2020	239	1
76001 3333016 2018 00293	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO FERNANDO RIZO FAJARDO	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Auto resuelve desistimiento Acepta	11/03/2020	133	1
76001 3333016 2019 00106	Ejecutivo	LUZ ADRIANA MORALES CASTILLO	ANTONIO NARIÑO E.S.E.	Auto ordena correr traslado de las excepciones formuladas por la parte demandada durante el término de 10 días	04/03/2020	270	1
76001 3333016 2020 00037	Ejecutivo	MARIELA CAPOTE	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	Auto resuelve solicitud de Librar Mandamiento de Pago	05/03/2020	47-48	1

ESTADO No. **043**

Fecha: 13/03/2020

Página: Page 2 of 2

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------	-------

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 13/03/2020
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

KAROL BRIGITT SUAREZ GOMEZ
SECRETARIO